



Curso: “Sede Electrónica de la Agencia Tributaria y Gestión electrónica.”



Justificación

La Formación Profesional debe responder formando al alumnado para su incorporación con garantías en un mercado laboral y empresarial complejo, avanzado y tecnológicamente desarrollado, donde el dominio de las TIC y nuevas formas de comunicación con las administraciones es básico.

El profesorado debe estar capacitado para pilotar este proceso de adaptación y mejora de la calidad de la Formación Profesional, introduciendo en el aula las nuevas tecnologías y formas de comunicación utilizadas por la pequeña empresa en su actividad.

Objetivos

- Conocer el funcionamiento de la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria.

Contenidos

- Sistemas de firma o identificación ante la sede electrónica de la A.E.A.T.
- Certificados digitales. NIF electrónico.
- Pago por internet en la sede electrónica de la A.E.A.T.
- Presentación telemática de declaraciones (con certificado Digital y con pin 24 horas).
- Predeclaraciones (formularios) en papel.
- Declaraciones mixtas con ingreso.
- Declaraciones sin ingreso (negativas, a devolver, a compensar...)
- Consulta telemática de declaraciones.

- Consultas de domiciliaciones (autoliquidaciones).
- Cotejo de documentos emitidos por la sede electrónica.
- Confirmación de predeclaraciones mediante SMS (Declaraciones informativas).
- Trámites de recaudación.
- Consulta de deudas.
- Aplazamientos y fraccionamientos.
- Compensaciones.
- Recursos y suspensiones.
- Otros trámites.

Metodología

El desarrollo de este curso es eminentemente práctico, fomentando la participación y de aplicabilidad en el aula.

Para el aprovechamiento de los contenidos del curso, es imprescindible que cada participante traiga una copia de su certificado digital y su NIF electrónico, ambos activados.

Destinatarios

Personal docente en activo con destino en centros de enseñanza de cualquier nivel educativo del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva.

Criterios de selección

En caso de haber más solicitudes que plazas, se atenderá preferentemente:

- 1 Profesorado de ciclos formativos de administración y finanzas.
- 2 Profesorado de ciclos formativos de comercio y marketing.
- 3 Profesorado de Economía.
- 4 Secretarios de Centros Educativos.
- 5 Otros docentes que indiquen su aplicabilidad en el aula.

El orden de selección será consecutivo desde la letra E, según el primer apellido, conforme al último sorteo público (Resolución 18 de febrero de 2019).

Se establecerá un mínimo de 12 y un máximo de 25 participantes.

Temporalización

El Curso se realizará en el CPR de Don Benito-Villanueva de la Serena. En los días 7, 12 y 19 de noviembre de 2019. En horario de 16:30:00 a 20:30H, con la salvedad del primer día

y el último en los que se añade media hora para la resolución de dudas.

Plazo de inscripción

El plazo de inscripción estará abierto entre los días 25 de octubre y 31 de octubre 2019, en la página web del CPR de Don Benito-Villanueva.

Lista de admisión

La lista de personas admitidas se hará pública el día 1 de noviembre de 2019.

Ponentes

D. Emilio Corraliza Tapia, del Cuerpo Técnico de la A.E.A.T..

Certificaciones

Se expedirá un certificado de 13 horas (1,5 créditos) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

Se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados, mediante el análisis de las prácticas propuestas por los ponentes y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad.

Asesor responsable

Jesús Parejo Suárez, asesor en el CPR de Don Benito-Villanueva de la Serena.

E-mail: cprdbv.asesoria1@edu.juntaex.es

Teléfono: 924021612



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Una manera de hacer Europa